

“La especificidad de Galicia como contexto receptor de inmigrantes: reflexiones sobre el impacto en el desarrollo”, participación en Mesa Redonda sobre *O impacto da inmigración no desenvolvemento de Galicia* en el Seminario Internacional sobre Migración e Desenvolvemento. Proxecto EQUAL Convive+. Santiago de Compostela, 15 de mayo de 2007.

Carmen Lamela Viera

Como indica el título de mi intervención en esta mesa redonda, mi primer objetivo en esta exposición es señalar la especificidad de Galicia como contexto receptor de inmigrantes; y mi segundo objetivo es reflexionar sobre las consecuencias de dicha especificidad sobre el desarrollo de Galicia.

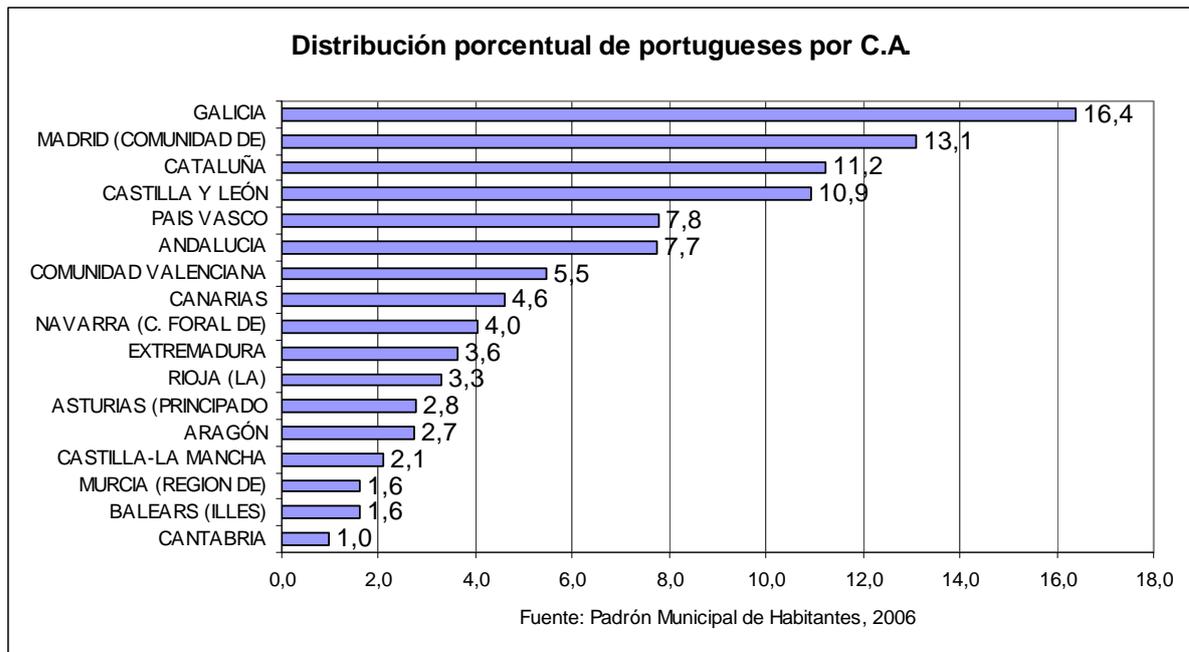
Las características más distintivas de la inmigración en Galicia son de dos tipos básicos: las que refieren a la composición por nacionalidad y las que refieren a su peso relativo o evolución de los flujos.

Dejaré para mi compañero Diego López de Lera la explicación más detallada del segundo aspecto –porque no se puede hablar del impacto demográfico de la inmigración sin hablar de cuántos y a qué ritmo llegan los inmigrantes a Galicia. Por el momento, me centraré en presentar con más detalle la especificidad que refiere a la nacionalidad de los inmigrantes.

Entre académicos y profesionales, lo que voy a señalar es de sobra conocido: Galicia destaca sobre el resto de las CCAA por el peso elevado de inmigrantes de nacionalidad portuguesa y de las nacionalidades relacionadas con la antigua emigración gallega al extranjero. Esto es, la inmigración externa en Galicia responde, en gran medida, a su carácter fronterizo y a su historia como país de emigración.

La importante presencia de la inmigración portuguesa en Galicia se puede ilustrar fácilmente examinando la distribución del stock total de portugueses por Comunidad Autónoma. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, a pesar de que la inmigración de portugueses es cada vez menor desde hace décadas, especialmente en relación a la llegada de inmigrantes de otras procedencias, todavía en 2006, Galicia concentra el 16% del total de 80.000 portugueses empadronados en España.

Hace ya años que algunos de nosotros venimos insistiendo en la lección que nos ofrece la inmigración portuguesa en Galicia para analizar la formación y la disolución de estereotipos frente al extranjero. Pero, desafortunadamente, la inmigración portuguesa es también invisible para los investigadores, y no se ha avanzado mucho en este análisis.



La presencia de la inmigración relacionada con la antigua emigración de gallegos al extranjero es algo más complejo de ilustrar.

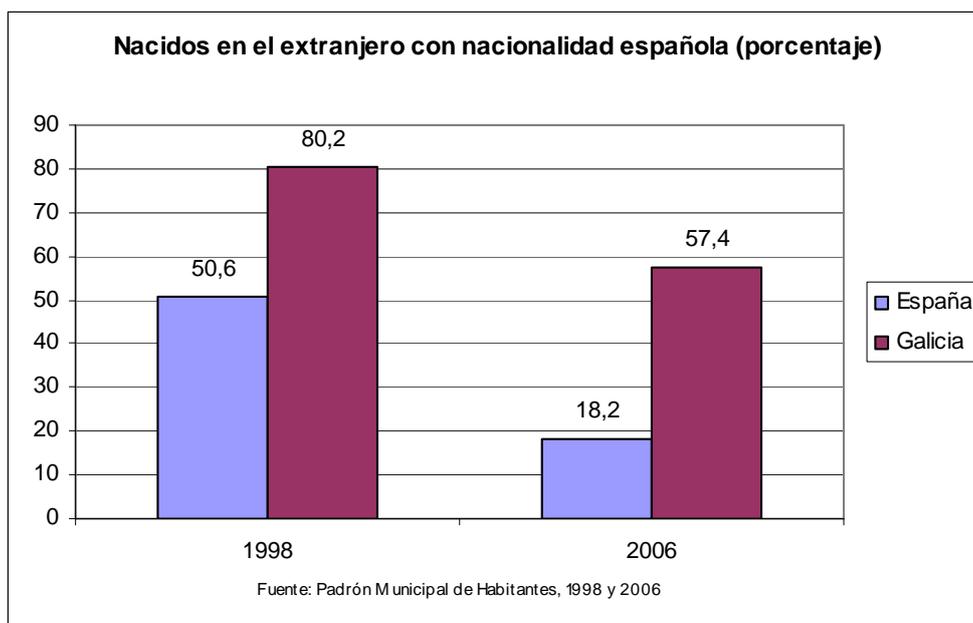
La nacionalidad que mejor ilustra esta característica de la inmigración gallega es, nada más y nada menos, que la nacionalidad española.

En efecto, desde hace ya muchos años que Galicia destaca sobre el resto de las CCAA por el peso relativo de la inmigración proveniente del extranjero con nacionalidad española –son la consecuencia directa de la emigración de antaño que, o bien retorna, o bien vuelve encarnada en las segundas y terceras generaciones que pudieron mantener la nacionalidad de sus padres y abuelos. Los retornados, estrictamente hablando, son los que provienen del extranjero, con nacionalidad española, que han nacido en España.

Una de las formas en que podemos ilustrar ese peso tan importante en Galicia de la inmigración relacionada con la antigua emigración es aludiendo al porcentaje de nacidos en el extranjero que, no obstante, tiene nacionalidad española. Mientras que en España, en el 2006, solo el 18,2% de los nacidos en el extranjero tiene la nacionalidad española, en Galicia representan el 57,4%.

Claro está que este porcentaje representa igualmente a los nacidos en el extranjero que se han nacionalizado posteriormente, una vez en España. Pero la facilidad con que se adquiere la nacionalidad en España está muy relacionada también con los vínculos de parentesco demostrados con ciudadanos españoles.

En todo caso, como se puede ver en el siguiente gráfico, del total de nacidos en el extranjero, el porcentaje con nacionalidad española en Galicia ha ido a menos –y la explicación evidente tiene que ver con la importante llegada de inmigrantes en los últimos años, que ni están tan relacionados con la antigua emigración, ni han tenido tiempo para nacionalizarse. Y aún así, la diferencia con España se acentúa.



Pero no sólo la nacionalidad española evidencia la importancia de la inmigración relacionada con la emigración en Galicia. También están sobrerrepresentadas las nacionalidades de los países en que los gallegos tuvieron mayor presencia.

En este caso, la sobrerrepresentación es en relación al total de extranjeros dentro de la Comunidad. Para ilustrarlo, en la siguiente tabla se representa, con datos de 2006, la distribución porcentual de las principales nacionalidades, de Galicia y de España, que en total superan el 75% de la totalidad de los extranjeros empadronados en cada uno de los ámbitos geográficos.

GALICIA	Nº	%	ESPAÑA	Nº	%
Portugal	13224	17,9	Marruecos	556926	13,5
Colombia	8063	10,9	Ecuador	461310	11,2
Brasil	6443	8,7	Rumania	407150	9,8
Argentina	6284	8,5	Reino Unido	274674	6,6
Uruguay	4013	5,4	Colombia	265114	6,4
Venezuela	3818	5,2	Alemania	150370	3,6
Marruecos	3754	5,1	Argentina	150226	3,6
Italia	2589	3,5	Bolivia	139799	3,4
Rumania	2201	3,0	Italia	115743	2,8
Cuba	1789	2,4	China	104631	2,5
República Do	1785	2,4	Bulgaria	101616	2,5
Perú	1659	2,2	Perú	95899	2,3
		75,4	Francia	89899	2,2
			Portugal	80609	1,9
			Brasil	72441	1,8
			Ucrania	69893	1,7
					75,8

Como se puede apreciar, entre las primeras 10 nacionalidades extranjeras de Galicia se encuentran la argentina, la uruguaya, la venezolana y la cubana –algunos de los destinos

por excelencia de la emigración gallega al exterior. Incluso la italiana se podría considerar efecto de esa emigración dada la relación entre Italia y Argentina. También la brasileña podría considerarse dentro de esta categoría, aunque es más dudoso. En todo caso, solo la nacionalidad argentina y la italiana aparecen también entre las principales nacionalidades en el total de España, y en un porcentaje menor.

Por otra parte, en la misma tabla se aprecia la importante presencia de otras nacionalidades que NO están relacionadas con la emigración gallega. Este es un fenómeno relativamente reciente en nuestra comunidad, especialmente notable desde la entrada al nuevo siglo. Los colombianos son el paradigma de esa nueva inmigración de extranjeros a Galicia. Sumados a las nacionalidades antes mencionadas, podemos decir que la inmigración gallega es una inmigración principalmente latinoamericana.

Como decía al principio, lo que he dicho son prácticamente obviedades dentro del mundo académico y profesional de las migraciones. Sin embargo, en una encuesta reciente sobre actitudes de la sociedad gallega ante la inmigración, realizada por la Secretaría Xeral de Análise e Proxección y mencionada en el Borrador del Plan Galego da Inmigración, al parecer, hasta un 30% de la población entrevistada cree que la inmigración gallega proviene, en su mayor parte, del Africa subsahariana –y al concretar sobre países, otro 30% asume a Marruecos como la principal fuente de inmigrantes. Estas atribuciones o creencias están relacionadas con una percepción problemática de la inmigración extranjera.

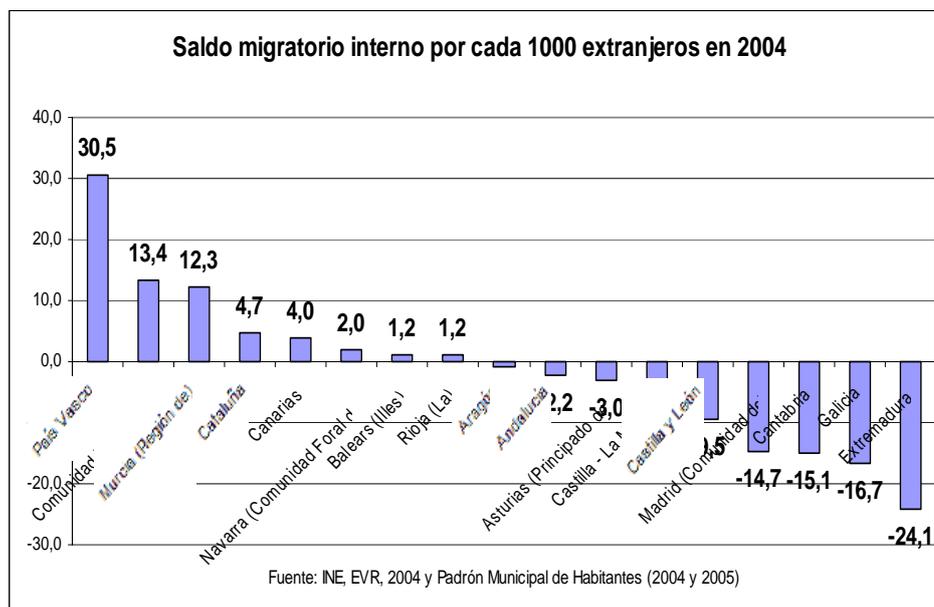
Dicho esto ¿qué más se puede decir de la especificidad de Galicia como contexto migratorio?

A menudo se ha caracterizado la inmigración extranjera en Galicia como una inmigración de “arraigo”, con vocación de permanencia. Yo misma, como autora, he recurrido a esta caracterización. Para ello me he basado principalmente en dos tipos de evidencia. Por una parte, en las declaraciones y discursos de los propios inmigrantes a través de las entrevistas en profundidad que se han realizado. Son discursos que hablan de la búsqueda de “calidad de vida”, de buscar un contexto adecuado para criar a sus hijos, etc. Por otra parte, ha pesado en mí el conocimiento o convencimiento de que Galicia no ofrece un mercado de trabajo especialmente favorable para los inmigrantes extranjeros –de lo que se deduce que, si vienen, tendrán otros motivos distintos a la rentabilidad económica del proyecto migratorio.

Sin embargo, debo rectificar. No creo que tengamos evidencia suficiente, aún, para afirmar que esa vocación de arraigo y permanencia sea una característica específica de la inmigración extranjera en Galicia. Algunos datos me hacen dudar –por ejemplo, la magnitud de la emigración de extranjeros residentes en Galicia hacia otras comunidades autónomas.

Lo voy a ilustrar con una explotación muy simple de la Estadística de Variaciones Residenciales de 2004. Lo que se representa en el siguiente gráfico es el saldo migratorio interno de los extranjeros por comunidad autónoma, puesto en relación con la población extranjera empadronada. Esto es, por cada 1000 extranjeros empadronados en Galicia, se van a otra C.A. 17 más de los que llegan desde otras CCAA. Y como se puede apreciar, solo Extremadura se sitúa en peor lugar en este sentido. En el extremo opuesto, por cada 1000 extranjeros, el País Vasco gana 30,5 por migración interna de

extranjeros. He verificado que este no es un dato excepcional del año 2004 –se puede decir que Galicia expulsa más extranjeros hacia otras partes de España de lo que atrae.



¿Qué repercusión tiene lo visto para el desarrollo de Galicia? Lo más fácil para mí sería relacionar la composición diferencial por nacionalidades con la vocación de permanencia, con una emigración familiar y asentada. Pero como acabo de decir, no me atrevo, aún, a afirmar que se trata de una inmigración que destaque por su arraigo en Galicia. Aún más, creo que es muy peligroso asociar tipos de nacionalidades con proyectos migratorios. No estoy negando que pueda darse dicha asociación, pero creo que omite otros factores intervinientes de mayor relevancia. Incluso me permito dudar de que los proyectos migratorios puedan o deban diferenciarse en función de su vocación de permanencia.

Para ilustrar mis dudas, me gustaría terminar esta intervención con un par de citas que, desde una perspectiva histórica, nos ayudan a situarnos en un análisis más cauteloso de las migraciones internacionales.

Son dos citas académicas de principios de S.XX sobre la entonces nueva inmigración que estaba llegando a EE.UU. desde Europa –la inmigración que, finalmente, propició, en 1925, la primera ley estadounidense que cerró sus fronteras a la inmigración extranjera.

La primera que quiero leer es del Am. J. of Sociology de 1919:

Hasta 1885, la gran mayoría de los inmigrantes extranjeros en EEUU provenía de países de Europa nor-occidental. Con pocas excepciones, eran de origen celta y poseían ideales, costumbres, estilos de vida, formas de pensar y una religión del mismo tipo que los primeros pobladores. Hacia 1885 comenzó el cambio. En oleadas cada vez mayores, empezaron a llegar inmigrantes de Europa del Este y del Sur. Si en 1885, 9 de cada 10 inmigrantes provenía de Europa nor-occidental, para 1905, ¾ partes de los inmigrantes había nacido en el Sur o en el Este de Europa. En estos países, la religión

dominante es la católica romana, la católica ortodoxa y la judía. Sus costumbres, sus hábitos, y en gran medida, sus ideales, contrastan intensamente con los de los europeos del norte y occidentales... Y tal vez la diferencia más grave sea que muchos de los recién llegados no tienen la intención de quedarse ni de convertirse en americanos.¹

La segunda cita es anterior, de 1904, del Political Science Quarterly, va en la misma línea que la anterior pero tiene algunas observaciones especialmente inteligentes y una conclusión ejemplar²:

Generalmente se asume que un porcentaje importante de la inmigración reciente es del tipo llamado “aves de paso”... La relevancia de los movimientos de retorno no debe ser subestimada. Los bajos costes de transporte que facilitan la inmigración también facilita el retorno de los que han visto frustradas sus expectativas y de los que han ganado lo suficiente para disfrutarlo en sus países de origen. Un indicador de la diferencia entre inmigración permanente y temporal es el peso de la inmigración familiar. La detectamos, a grosso modo, a través del número de mujeres y niños. El escaso peso de la población femenina y de menores de edad entre la inmigración proveniente del Sur y del Este de Europa, exceptuando a los hebreos, es obvio. Pero ello puede indicar tanto una inmigración temporal como una inmigración pionera... La inmigración temporera es deplorable, puesto que incorpora a la sociedad una clase que no es sólo extranjera, sino que quiere permanecer como tal, totalmente indiferente a la adaptación a las condiciones de vida que le rodea. En otras palabras, estamos ante una clase ansiosa por ganar dinero a nuestros niveles salariales pero reticente a gastar según nuestros niveles de consumo....

Como seguramente os habeis dado cuenta, lo que estas citas nos enseñan es que también se puede discriminar por razón del proyecto migratorio atribuido a la nacionalidad, y en concreto, condenando al “ave de paso”. Pero además, sabiendo hoy lo que sabemos, estas citas nos enseñan cuánto se equivocaron estos y muchos estudiosos del momento – porque esa inmigración se quedó, sufrió la depresión económica, sufrió las dos guerras mundiales, y fue parte activa del crecimiento económico de EE.UU.

De todas formas, y ahora sí para terminar, quiero continuar citando al último autor porque su conclusión es también mi principal conclusión en esta mesa:

Sean cuales sean los problemas más serios de la inmigración, no son problemas nuevos, no son más urgentes ahora que antes. Pero demostrarlo no equivale a contestar a la pregunta sobre si es o no deseable restringirla. Dicha restricción posiblemente fuese igualmente deseable hace 50 años, o puede que se haya hecho deseable desde entonces, pero no debido a un cambio en el volumen o en la composición de la inmigración, sino debido a los cambios en la sociedad civil en general. Esperemos que las dudas manifiestas sobre si la nación podrá absorber adecuadamente la inmigración entrante, estén tan poco fundamentadas como las manifiestas hace 50 años, cuando llegó la primera gran oleada de inmigrantes.

¹ Hill, Howard C. 1919. “The Americanization movement”, Am. J. Soc. 24(6): 609-42.

² Falkner, Roland P. 1904. “Some aspects of the immigration problema”, Pol. Sci. Q. 19(1): 32-49.

